



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de San Luis

Facultad de Ciencias de la Salud

Departamento: Enfermería

Area: Area 2 Profesional de Enfermería

(Programa del año 2022)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
ENFERMERÍA EN CUIDADOS CRÍTICOS	LIC. EN ENFERMERIA	13/20 08 C.D	2022	1° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
ORELLANO, IVANA SOLEDAD	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
ABREGU, DARIO SEBASTIAN	Responsable de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs
GATICA, FEDERICO GASTON	Responsable de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs
CASAS, CANDELA LUCIA	Auxiliar de Práctico	A.2da Simp	10 Hs
MORILLO, MACARENA ALEJANDRA	Auxiliar de Práctico	A.2da Simp	10 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
3 Hs	4 Hs	3 Hs	2 Hs	12 Hs

Tipificación	Periodo
E - Teoria con prácticas de aula, laboratorio y campo	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
21/03/2022	24/06/2022	15	180

IV - Fundamentación

El curso Enfermería en Cuidados Críticos corresponde al segundo ciclo de licenciatura del plan de estudios (Ord. 13/08) y se dicta en el ÁREA PROFESIONAL.

El período de cursada es el primer cuatrimestre de 4° año (Ord. CD 13/08, Anexo II). Según la malla curricular corresponde al curso N°24 y en SIU Guaraní de UNSL corresponde al curso N°789. Crédito horario total: 180 hs.

Correlatividades:

Para cursar:

Regularizada: "Enfermería del Niño y del Adolescente" y "Enfermería en Salud Mental".

Aprobada: "Enfermería del Adulto y Anciano II" y "Enfermería de la Mujer y del Recién Nacido".

Para rendir:

Aprobada: "Enfermería del Niño y del Adolescente" y "Enfermería en Salud Mental".

El objetivo fundamental del curso es desarrollar en el alumno las competencias necesarias para el cuidado de la persona con problemas de salud que amenazan la vida. Capacita al estudiante para la continua observación e intervención con el propósito

de prevenir las complicaciones y restaurar la salud. Concibe a la persona constituyendo una unidad con su entorno, especialmente con su familia y/o otras personas significantes.

Utiliza como metodología para la planificación y ejecución de los cuidados de enfermería, el Proceso Enfermero con el objeto de desarrollar en el estudiante el pensamiento crítico-reflexivo retomando y profundizando los conocimientos devenidos del ciclo básico de la carrera.

Se apoya en conceptos de los cursos Enfermería del Adulto y Anciano I y II, Enfermería de la Mujer y del Recién Nacido, Enfermería del Niño y del Adolescente, Farmacología, Ética y Legislación y Enfermería en Salud Mental que contribuyen a la construcción del conocimiento enfermero en el área de cuidados críticos privilegiando la metodología del aprendizaje basado en problemas (ABP).

Se estudian las alteraciones de salud más comunes, las respuestas humanas y la prevención de complicaciones en las unidades de cuidados críticos a través del enfoque de los Patrones Funcionales de Salud de Gordon y aborda el Diagnóstico de Enfermería desde la Taxonomía Diagnóstica de NANDA.

Ejes integradores:

1. Enfermería como cuidado.
2. Persona en estado crítico, experiencia de salud- enfermedad y entorno.
3. Proceso enfermero.
4. Respuestas humanas.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Objetivo General:

Adquirir conocimientos, capacidades y actitudes para el cuidado integral y de calidad del individuo hospitalizado en el área crítica, su familia y el entorno, en cualquier etapa de su ciclo vital, desde una perspectiva humanista y de respeto por la autonomía, creencias, valores y derechos del individuo.

Objetivos Específicos:

- 1) Adquirir conocimientos para el desarrollo de competencias necesarias para el cuidado de la persona con necesidades de salud que amenazan la vida.
- 2) Identificar y analizar las necesidades de salud de las personas en estado crítico en función de los Patrones Funcionales de Salud con el objeto de prevenir posibles complicaciones.
- 3) Aplicar el Proceso de Atención de Enfermería para la identificación de patrones funcionales de salud alterados que requieren cuidados enfermeros especiales, la planificación de intervenciones y la evaluación de los resultados desde una perspectiva integral.
- 4) Desarrollar capacidades, habilidades y actitudes necesarias para cuidar a las personas en estado crítico en cualquier etapa de su ciclo vital.

VI - Contenidos

UNIDAD N° 1: EL CUIDADO DE ENFERMERIA EN LA UCI

Características y condiciones de trabajo en la Unidad de Cuidados Intensivos. Aspectos psicosociales del personal de Enfermería en el área de cuidados intensivos. Proceso de hospitalización y abordaje de las necesidades psicosociales de la persona y su familia ante el dolor y la muerte.

La persona en estado crítico. Criterios de admisión y alta en UCI. Aspectos éticos. Medidas de soporte vital. Limitación del esfuerzo terapéutico: Rol de enfermería. Derechos de la persona.

Monitorización. Fiebre en UCI. Manejo de los aislamientos para la prevención de infecciones. Microorganismos multirresistentes: KPC, Acinetobacter.

UNIDAD N° 2: CUIDADOS DE ENFERMERIA DEL ADULTO CON ALTERACIONES DEL MEDIO INTERNO

Desequilibrio ácido-base (acidosis – alcalosis): valoración y cuidados de enfermería. Desequilibrio hidroelectrolítico. Insuficiencia renal aguda y crónica. Hemodiálisis. Diálisis en UCI. Sepsis. Shock séptico. Biomarcadores en el shock y sepsis. Balance hidroelectrolítico: rol de Enfermería.

Patrón nutricional-metabólico de la persona en estado crítico. Soporte nutricional. Alimentación enteral y parenteral.

Hipoglucemia e hiperglucemia. Cetoacidosis diabética: protocolo de acción, insulino terapia, rol de enfermería.

UNIDAD N° 3: CUIDADOS DE ENFERMERIA DEL ADULTO CON ALTERACIONES EN LA OXIGENACION

Valoración y examen físico. Manejo de la vía aérea artificial. Intubación endotraqueal. Insuficiencia respiratoria: cuidados de enfermería. Tratamientos alternativos: sistemas de alto flujo. Ventilación no invasiva (VNI). Ventilación mecánica: modos ventilatorios. Rol de Enfermería. Principales complicaciones. Neumonía asociada a ventilación (NAV): Prevención y Cuidados de enfermería. Aspiración de secreciones. Destete: rol de enfermería. Traqueostomía: indicaciones, cuidados de enfermería.

UNIDAD N° 4: CUIDADOS DE ENFERMERIA DEL ADULTO CON ALTERACIONES CARDIOVASCULARES.

Cuidados de enfermería del adulto con Síndrome coronario agudo. Insuficiencia cardíaca. Infarto agudo de miocardio. Arritmias. Emergencias hipertensivas. Paro cardíaco. Uso de DEA. Ritmos cardíacos. Farmacoterapia. Rol de Enfermería en la recuperación cardiovascular postquirúrgica. Rol de Enfermería en procedimientos diagnósticos invasivos y no invasivos.

UNIDAD N° 5: CUIDADOS DE ENFERMERIA DEL ADULTO CON ALTERACIONES NEUROLÓGICAS.

Valoración de estado de conciencia. Escala de coma Glasgow. Valoración pupilar. Valoración de reflejos. Valoración de capacidades sensitivas y motoras. Accidente cerebro vascular: cuidados de enfermería. Hemorragia subaracnoidea: cuidados de enfermería. Traumatismo encéfalo craneal: definición y clasificación. Cuidados de enfermería. Hipertensión intracraneal: cuidados de enfermería. Muerte cerebral, potencial donante. Ley Justina y su aplicación en la actualidad. Rol de enfermería en el cuidado del donante.

UNIDAD N° 6: FARMACOTERAPIA EN UCI

Farmacología crítica. Antibioticoterapia. Cuidados de enfermería en la administración de fármacos de alto riesgo: inotrópicos y vasodilatadores. Medicación en paro cardíaco. Sedación y analgesia: control y vigilancia. Principales reacciones adversas. Delirio en el paciente crítico.

UNIDAD N° 7: CUIDADOS DE ENFERMERÍA DEL NIÑO EN ESTADO CRÍTICO

Generalidades y particularidades del niño hospitalizado en la Unidad de Cuidados Intensivos.

El niño con alteraciones relacionadas al transporte de oxígeno: Síndrome de distrés respiratorio agudo, neumonía. Cuidados de Enfermería.

El niño con alteraciones del patrón de eliminación: Insuficiencia Renal Aguda. Síndrome nefrótico. Diálisis peritoneal: principales complicaciones y cuidados de Enfermería.

Traumatismo craneoencefálico en niños: valoración neurológica y cuidados de Enfermería.

Accesos vasculares, oxigenoterapia y principales procedimientos de enfermería.

UNIDAD N° 8: CUIDADOS DE ENFERMERÍA AL RECIÉN NACIDO EN ESTADO CRÍTICO

Proceso de Enfermería al recién nacido pretérmino. Cuidado centrado en la familia. Necesidades nutricionales. Alimentación enteral y parenteral. Accesos vasculares: cateterización umbilical y percutánea. Cuidados de Enfermería.

El recién nacido con alteraciones relacionadas al transporte de oxígeno. Oxigenoterapia. Rol de Enfermería en la prevención de ROP (Retinopatía del prematuro). El recién nacido con procesos infecciosos, cuidados de Enfermería.

Alteraciones en la termorregulación del recién nacido: complicaciones y cuidados de Enfermería.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Durante el desarrollo del curso se realizará 1 Trabajo Práctico por cada Unidad Didáctica propuesta. Deben responder a los lineamientos incluidos en la Rúbrica (Matriz de Evaluación y autoevaluación). Además deberán subirlo al porfolio digital Google Drive.

TALLERES TEÓRICOS-PRÁCTICOS:

TALLER N°1: PROCESO ENFERMERO (NANDA - NOC- NIC)

TALLER N°2: MONITOREO DEL PACIENTE CRÍTICO. GASOMETRÍA ARTERIAL

TALLER N°3: VENTILACIÓN MECÁNICA

TALLER N°4: RCP EN LA UCI

VIII - Regimen de Aprobación

RÉGIMEN DE APROBACIÓN

Aprobación de Trabajos Prácticos:

Se deberá aprobar el 100 % de las Actividades de Aprendizaje, contando con un recuperatorio para cada uno de ellos. Se califica como aprobado o desaprobado. En caso de realizar la entrega fuera del tiempo pautado, pasa a condición de DESAPROBADO, es decir, se toma como RECUPERATORIO. El 70 % de los Trabajos Prácticos deberán ser aprobados en primera instancia.

Aprobación de Evaluaciones Parciales:

Las evaluaciones parciales son 2, la modalidad será PRESENCIAL y a DESARROLLAR.

Los estudiantes tendrán opción a dos recuperatorios por cada evaluación parcial (Ord. CS 32/14).

Aprobación de Talleres:

Se realizarán 5 talleres teóricos-prácticos cuya asistencia es obligatoria.

El estudiante deberá cumplir con la asistencia al 100% de las instancias teóricas-prácticas. La ausencia al taller equivale a la reprobación del mismo. Las instancias evaluativas se deberán aprobar en su totalidad, con el 70 % (setenta por ciento) o más; debiendo hacerlo en primera instancia en el 75% de ellas. Esto es, deberán aprobarse tres talleres en primera instancia, teniendo opción a una sola recuperación para dos talleres no aprobados de primera instancia. Si bien la evaluación escrita debe ser aprobada por el 70 %, el estudiante debe demostrar en la instancia práctica no sólo los conocimientos ya evaluados y aprobados, sino también debe demostrar las mínimas habilidades y actitudes para realizar el procedimiento.

Aprobación de las PPE (Prácticas Pre-Profesionales Específicas):

Para dar inicio a las PPE el alumno deberá aprobar la totalidad de los Trabajos Prácticos, las evaluaciones y sus respectivos recuperatorios.

Objetivo:

Las PPE del curso tienen como objetivo brindar al estudiante un espacio extra-áulico que haga posible la articulación e integración en forma progresiva de los contenidos teóricos con la práctica en situaciones reales de trabajo, adquirir expertez clínica, observar los modelos de rol, propiciar el trabajo en equipo y brindar cuidados integrales y humanísticos al paciente en estado crítico.

Las actividades se llevarán a cabo en las instituciones y servicios que se detallan a continuación:

Hospital Dr. Ramon Carrillo:

- UTI (Unidad de Terapia Intensiva de Adultos).
- UCO (Unidad Coronaria).

Maternidad Provincial Dra Teresita Baigorria:

- UCIN (Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales).

Hospital San Luis:

- UTICEP (Unidad de Terapia Intensiva y Cuidados Especiales Pediátricos)

Las Prácticas Pre-profesionales Específicas quedarán aprobadas si el estudiante cumplimenta con el 100 % de asistencia a las prácticas. La aprobación de las mismas es condición fundamental para la regularización del curso.

Las actividades planificadas serán supervisadas por el equipo docente del curso quienes realizarán una evaluación tanto de los conocimientos, de las habilidades y destrezas, como así también de los aspectos actitudinales demostrados por el estudiante. Los instrumentos que se utilizarán para la evaluación son una planilla de informes, la presentación de un Caso Clínico y una rúbrica o planilla elaborada en formato Excel, la que incluye los siguientes indicadores de desempeño:

- Asistencia y puntualidad.
- Presentación personal.
- Presentación del equipo de bolsillo.

- Ejecución de procedimientos con su respectivo fundamento científico.
- Aplicación del proceso enfermero. Habilidad en la elaboración y ejecución del mismo.
- Aplicación de principios de bioética.
- Capacidad para priorizar y planificar los cuidados.
- Aplicación de conocimientos teóricos.
- Grado de seguridad que manifiesta.
- Capacidad para trabajo en equipo.
- Realización de registros y/o informes en forma adecuada.
- Grado de compromiso y responsabilidad.
- Capacidad de iniciativa propia.
- Manifestaciones de interés y predisposición.
- Comunicación que establece con los pacientes, la familia, los docentes, los compañeros y el personal de la institución.
- Capacidad de autocrítica y reflexión.
- Interés por la investigación y búsqueda bibliográfica.
- Presentación de informes y Caso Clínico en tiempo y forma.

El estudiante contará con una planilla de informes que deberá completar al finalizar la guardia especificando rigurosamente las actividades realizadas y observadas. Los registros deberán ser precisos, ordenados, completos, objetivos y deberán ser elaborados en forma diaria y firmados por el equipo docente. Al finalizar las prácticas los registros de Enfermería deberán ser entregados en la carpeta al Prof. Responsable para acreditar la asistencia y cumplimiento de las prácticas, lo que constituye requisito esencial para su aprobación.

Una vez finalizado el período de prácticas, se realizará el cierre de la asignatura con la presentación de un Caso Clínico que el estudiante seleccionará en cualquiera de los servicios que ha asistido. En caso de no presentar el mismo, el estudiante no aprobará la instancia de Prácticas Pre-profesionales Específicas.

REGLAMENTO DE LAS PRACTICAS PRE-PROFESIONALES ESPECIFICAS

DE LA VESTIMENTA Y EL EQUIPO:

- El estudiante vestirá como uniforme ambo completo, chaqueta blanca y pantalón azul marino.
- El estudiante portará la identificación (nombre completo, alumno de Lic. En Enfermería, UNSL y número de registro) y un pin de la UNSL (se consigue en Fundación).
- Zapatos/ zapatillas color negro o azul.
- Por razones de higiene y para dar cumplimiento a las normas de Bioseguridad, el uniforme y el calzado, deberán estar en perfectas condiciones de higiene.
- El cabello arreglado, si es largo llevarlo recogido.
- Las uñas de las manos cortas y arregladas, sin esmalte.
- No se permite el uso de alhajas.
- Cuando el estudiante rota a otro servicio señalado en la práctica, deberá presentarse con el uniforme limpio.
- En el cumplimiento de las normas de Bioseguridad, no se permitirá usar el uniforme fuera del ámbito señalado para la práctica (no trasladarse con el uniforme desde y hacia el domicilio).
- No está permitido vestir el uniforme que usa en otro sitio.
- No se podrá utilizar el teléfono celular dentro de la Unidad de Cuidados Intensivos.
- Equipo de bolsillo: calculadora, tijera, estetoscopio, libreta para anotaciones, termómetro digital, reloj (con cronómetro), lapiceras, carpeta tapa dura con carátula y en óptimas condiciones para agregar los informes de Enfermería diarios y la planilla.
- Si alguno de los ítems anteriores no se cumple, el estudiante no estará en condiciones de ingresar a la práctica.

DE LA PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA:

- El estudiante debe presentarse 15 minutos antes de la hora estipulada para el inicio de las actividades de la experiencia clínica.
- En caso de inasistencias por enfermedad, deberá enviar certificado médico a la brevedad al Prof. Responsable. El mismo es condición fundamental para recuperar los días no asistidos. Sin excepción.
- No podrá ausentarse de la práctica (durante el transcurso de la misma) salvo por razones debidamente justificadas, y siempre con la autorización del equipo docente.

Para regularizar.

100% de Evaluaciones parciales.

70% de Trabajos Prácticos aprobados en primera instancia.

75% de Talleres teóricos-prácticos en primera instancia.

Portafolio completo.

100% de Prácticas Pre-profesionales aprobadas.

De la aprobación del examen final: se aprobará con examen final oral, según lo establecido por Ord. 13/03.

IX - Bibliografía Básica

- [1] Bulechek, G. Butcher, H. ; Dochterman, J. (2009). Clasificación de intervenciones de enfermería (NIC). 5° Edición. Editorial Elsevier. Barcelona. Disponible: en Biblioteca Central Antonio Esteban Agüero (UNSL). 2 (dos) ejemplares.
- [2] Meador, B. (1986). Enfermería en cuidados intensivos: revisión y autoevaluación. 1° Edición. Editorial El Manual Moderno. México. Disponible: en Biblioteca Central Antonio Esteban Agüero (UNSL). 1 (uno) ejemplar.
- [3] Colegio Oficial de Enfermería de Jaén (2010) Proceso Enfermero desde el modelo de cuidados de Virginia Henderson y los lenguajes NNN. Área Quirúrgica Complejo Hospitalario de Jaén. España. Disponible en <http://www.index-f.com/lascasas/documentos/lc0714.pdf>
- [4] Asprea I., Di Marco I., Lipchak D. Y Golubicki J.L. (2012) Manual breve para la práctica clínica en emergencia obstétrica. Recomendaciones para la prevención, diagnóstico y tratamiento de la hemorragia post-parto, hipertensión en el embarazo, sepsis puerperal y sepsis post-aborto. Ministerio de Salud de la Nación. Bs. As. Argentina. Disponible en <https://bancos.salud.gob.ar/recurso/manual-breve-para-la-practica-clinica-en-emergencia-obstetrica>
- [5] Castells Molina, S.; Hernández Pérez, M. (2012) Farmacología en enfermería. 3a. Edición. Editorial Elsevier. Barcelona. Disponible: en Biblioteca Central Antonio Esteban Agüero (UNSL). 3 (tres) ejemplares.
- [6] Avilés Reinoso, L., Soto Núñez, C. (2014). Modelos de Enfermería en Unidades de Paciente Crítico: un paso hacia el cuidado avanzado. Enfermería Global, 13(34), 323-329. Disponible en: https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1695-61412014000200015&lng=es&nrm=iso
- [7] Ministerio de Salud de la Nación (2001). Resolución 318. Normas de Organización y Funcionamiento en Terapia Intensiva. Programa Nacional de Garantía de Calidad de la Atención Médica. Salud Pública. Disponible en <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/65000-69999/66630/norma.htm>
- [8] Ministerio de Salud de la Nación (2003). Resolución 348. Norma de organización y funcionamiento de servicios de maternidad. Programa Nacional de Garantía de Calidad de la Atención Médica. Salud Pública. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/recurso/91868/res647-2004-anexos/hm>
- [9] Ministerio de Salud de la Nación (2012). Resolución 641. Directriz de Organización y Funcionamiento de los Servicios de Cuidados Neonatales. Programa Nacional de Garantía de Calidad de la Atención Médica. Salud Pública. Disponible en: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/195000-199999/197943/norma.htm>
- [10] Sociedad Latinoamericana de Cuidados Intensivos Pediátricos (2018). Manual de Cuidados Intensivos Pediátricos (2018). Disponible en: www.slacip.org/slacip2/manual
- [11] Álvarez Gonzalez M. J., Arkáute Estrada I., Alazne Belaustegi A., Chaparro Toledo S., Erice Criado A., González García M. P., Peña Tejera C., Rada Jáñez B., Santos Cambero I. (2004). Guía de Práctica Clínica de Cuidados Críticos de enfermería. Hospital Txagorritxu. Vitoria, España. Disponible en: <http://www.seeiuc.com/profesio/criticos.pdf>
- [12] Complejo Hospitalario Universitario de Albacete. Escalas de valoración del dolor, sedación, agitación y delirio en UCI Disponible en https://www.chospab.es/enfermeria/escalas_uci/intro.htm
- [13] Alonso Salas T., Navarro González J. (2009): Manual de Urgencias pediátricas Virgen del Rocío. Edición Hospitales Universitarios Virgen del Rocío. Disponible en: <http://www.sspa.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud/hhuuvr/extranet/CmsHUVR/galerias/documentos/profesionales/biblioteca/manuales/manualurgenciapediat.pdf>
- [14] Galván Oliert, J. A. (2000) Manual de urgencias para enfermería pediátrica. Editorial Mad. Sevilla. Disponible: en Biblioteca Central Antonio Esteban Agüero (UNSL). 1 (uno) ejemplar.
- [15] Horne, Mima M.; Swearingen, P. L. (1995) Guía clínica de enfermería: líquidos, electrolitos y equilibrio ácido-base. 2a. Edición. Editorial Mosby. Madrid. Disponible: en Biblioteca Central Antonio Esteban Agüero (UNSL). 2 (dos) ejemplares.

X - Bibliografía Complementaria

- [1] Colegio Oficial de Enfermería de Jaén (2010) Proceso Enfermero desde el modelo de cuidados de Virginia Henderson y los lenguajes NNN. Área Quirúrgica Complejo Hospitalario de Jaén. España. Disponible en <http://www.index-f.com/lascasas/documentos/lc0714.pdf>
- [2] Ministerio de Salud de la Nación (2019). Recepción, estabilización, traslado y admisión en la Unidad Neonatal. Recomendaciones y lineamientos prácticos. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Disponible en <https://bancos.salud.gob.ar/sites/default/files/2020-09/atencion-prematuros-1.pdf>
- [3] Ministerio de Salud de la Nación (2000). Resolución 749. Normativa para Móviles de Traslado Sanitario - Servicios Terrestres. Programa Nacional de Garantía de Calidad de la Atención Médica. Salud Pública. <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/60000-64999/64274/norma.htm>
- [4] Jiménez A. (2011). Manual de Protocolos y Actuación en URGENCIAS. 5° Edición. Hospital Universitario de Toledo. Disponible en: <https://sae-emergencias.org.ar/wp-content/uploads/2021/07/Manual-de-protocolos-y-actuacio%CC%81n-en-urgencias-5.a-e.d..pdf?v=d72a48a8ebd2>
- [5] SATI Sociedad Argentina de Terapia Intensiva <https://www.sati.org.ar/>
- [6] SAP Sociedad Argentina de Pediatría <https://www.sap.org.ar/>
- [7] REVISTA ENFERMERIA NEONATAL FUNDASAMIN <https://www.fundasamin.org.ar/web/revista-de-enfermeria/>
- [8] REVISTA DE ENFERMERIA HOSPITAL RAMON SARDA www.sarda.org.ar
- [9] Normas APA 7° Edición <https://normas-apa.org/etiqueta/normas-apa-2022/>

XI - Resumen de Objetivos

Se espera que al finalizar el desarrollo de la asignatura los estudiantes sean capaces de:

- Adquirir conocimientos y desarrollar competencias necesarias para el cuidado de la persona con necesidades de salud que amenazan la vida, en función de los Patrones Funcionales de Salud.
- Utilizar el Proceso Enfermero con un enfoque integral para definir las intervenciones apropiadas en los problemas de salud.
- Desarrollar capacidades, habilidades y actitudes necesarias para cuidar a las personas en situaciones de salud críticas.

XII - Resumen del Programa

UNIDAD N° 1: EL CUIDADO DE ENFERMERIA EN LA UCI

UNIDAD N° 2: CUIDADOS DE ENFERMERIA DEL ADULTO CON ALTERACIONES DEL MEDIO INTERNO

UNIDAD N° 3: CUIDADOS DE ENFERMERIA DEL ADULTO CON ALTERACIONES EN LA OXIGENACION

UNIDAD N° 4: CUIDADOS DE ENFERMERIA DEL ADULTO CON ALTERACIONES CARDIOVASCULARES.

UNIDAD N° 5: CUIDADOS DE ENFERMERIA DEL ADULTO CON ALTERACIONES NEUROLÓGICAS.

UNIDAD N° 6: FARMACOTERAPIA EN UCI

UNIDAD N° 7: CUIDADOS DE ENFERMERÍA DEL NIÑO EN ESTADO CRÍTICO

UNIDAD N° 8: CUIDADOS DE ENFERMERÍA AL RECIÉN NACIDO EN ESTADO CRÍTICO

XIII - Imprevistos

La comunicación con el equipo docente se podrá efectuar a través de las siguientes vías:

- 1) En clases.
- 2) Por cartelera ubicada en 1° piso de edificio Chacabuco y Pedernera.

3) Correo electrónico de la asignatura: ecca.fcs@gmail.com

En caso de ser necesario, el equipo docente realizará las modificaciones pertinentes de fechas y modalidad de dictado de clases teóricas y prácticas según necesidades académicas y disposiciones generales de la UNSL.

XIV - Otros